MADRID 12 DE FEBRERO DE 1855.

CAPILLAZO 7.º SALE TODOS LOS LUNES. ENTREGA SUELTA 12 Ctos.

FR. SUPINO CLARIDADES,

DEL DISTINGUIDO ORDEN GERUNDIANO,

O LAS VERDADES DEL TIEMPO A CAPILLAZOS.

Publicacion satírica, equivalente al antiguo Fr. Gerundio.

Si quis vocaverit projectum desamortizationis salutem nationis, anhatema sit.

Si alguno piensa que la nueva desamortizacion salva al tesoro de todos sus apuros, al tiempo doy por testigo.

Concilio 7.º *de Murmuratoribus.* Seccion 7.ª, Cap. 7.º

ZAURIQUE EN LAS MASCARAS.

Desde ayer notaba yo que Zaurique estaba fuera de sí y como distraido, pero no podia adivinar la pasada que pensaba jugarme. Anoche, sin licencia de mi reverencia y despues de habernos retirado

cada uno á su respectiva celda, cuando me creyó dormido el taimado, se levantó silenciosamente y se marchó.... ¿dónde dirán VV? Pues nada menos que á un baile de máscaras!!! No es posible arrancar del corazon de este bribonzuelo las malas semillas que ha adquirido despues de la esclaustracion, vagando de una á otra parte, aquí de escribiente, allá de sacristan, en otro lado de mozo de botica, y por último, cuando la guerra civil, en el servicio de las armas. Pasando por estas y otras infinitas vicisitudes, es como este truhan sabe á veces mas que un doctor; pero como no llevaba mas instruccion que repartir la sopa á los pobres á la puerta del convento, y hacer tortillas de viento, porque deben saber VV. que se atreve á decirme que es capaz de volver mejor una tortilla, que Madoz la hacienda pública, y que puesto al frente de una sarten, la tira hácia la chimenea, y sale á cojerla á la calle, sin que venga á otro punto que al mismo de donde salió. Se supone que esta es una de las muchas garrafales suyas.

Esta madrugada sentí la llave de la puerta de la calle, y despues la de la celda de Zaurique, y observé que el malvado regresaba de fuera con mucho silencio', igual á aquel con que escuchaba el señor ministro de Gracia y Justicia la lectura que hizo del proyecto de desamortizacion el señor Madoz. Vino como de costumbre á saludarme á las siete, hora en que me visto y me dirijo á la iglesia, y al verle le dije:

— Muy solícito te advierto, Zaurique, pues buen frio hace, y buen dormilon eres: ¿qué novedad es esta que te levantas tan temprano?

— No sé, Fr. Supino, solo puedo decirle, que no he pegado los ojos en toda la noche.

— ¡Calla! ¿de veras? Todo lo sé..... al regresar de decir misa hablaremos, adios. Y me dirigí á celebrar sin dar oidos á su respuesta.

A mi vuelta de la iglesia, estaba mi lego profundamente conmovido, y deseoso de granjearse mi aprecio. Noté que deseaba decirme algo, y su turbacion no se lo permitia; al fin, tomando el chocolate le dije:

— Siéntate, Zaurique, que tenemos que liquidar unas cuentas.

— Señor, le suplico sean breves y no como las del Teatro Real, que todavia nadie ha podido saberlas.

— Las nuestras son de otro género: dime ¿de dónde venias esta madrugada? ¿Te turbas? Nada, hijo mio, yo deseo saber la verdad, y cuenta con mi indulgencia si me la dices.

— No es posible que sea V. tan generoso, reverendísimo padre, si tal supiera....

— Te he empeñado mi palabra, y basta.

— Corriente, Fr. Supino. Ya recordará V. de mi capitan don Emilio Mendoza, aquel jóven de un corazon sin igual, lleno de ilustracion, despreocupado, tolerante y calavera cual ninguno.

— Sí recuerdo, Zaurique, aquel con quien serviste de asistente durante la guerra civil.

— El mismo. Pues bien, hace dos dias me encontró en la pla-

zuela de Santa Ana, y yo no le conocia. Zaurique.... Zaurique.... me repetia una voz, mas yo seguia mi camino, hasta que precipitadamente siento venir un caballero y abrazarme afectuoso.

—¡Zaurique!!! ¿no me conoces? ¿No te acuerdas de tu amo don Emilio Mendoza?

—¡Oh mi buen señor!!! le repuse al reconocerle. ¡Caramba qué bueno está V., aunque tiene cuarenta años no los representa!

—¿Y qué te haces, hombre, qué te haces? ¿Te has casado?

—No señor: hasta que el ministerio haga con los frailes y las monjas lo que Madoz piensa hacer sin licencia de nadie..... estaré en ayunas.

—¿En qué te ocupas?

—Queria seguir la carrera eclesiástica, y mire V. cómo se ponen las cosas. Fr. Supino Claridades me tiene á su servicio, me enseña el latin y quiere que cante misa.

—Déjate de tonterías: ¿para qué? ¿para ser cura de una miserable aldea y depender como un soldado del erario? ¿No sabes que el dichoso Concordato hizo de mejor condicion á los trompetas de la Guardia civil, dándoles mayor haber que á los pobres párrocos? Es preciso que mudes de opinion, y hagas lo que yo te diga.

—Mándeme V.

—Quiero que pasado mañana te vengas conmigo á las máscaras.

—¡A las máscaras! ¿Qué dice V., don Emilio? ¿Y Fr. Supino si lo sabe, él que mira con rigor esas cosas?

—Nada, nada, es preciso que vengas, y si no me presento yo á tu amo.

—No haga V. eso, por Dios, don Emilio, que yo prometo acompañar á V. al baile sin que lo sepa mi amo, pero deben prepararse las cosas de modo que me tenga V. todo dispuesto.

—Así me gusta, vente y tomaremos café en Venecia, y allí acordaremos lo conveniente.

—¡Pues no quiere V. llevarme poco lejos.... á Venecia.... nada menos que á Italia, donde hubo aquella república, etc., etc., y pasaron tantas cosas!....

—No, hombre, al café de Venecia que tenemos ahí enfrente.

—Corriente, mi capitan; y acto contínuo entramos y nos sirvieron dos mozos.

—No sabes, Zaurique, cuánto he celebrado volver á verte y que me empeñes tu palabra para el baile. Quiero me vengues de unas calabazas que me ha dado la coqueta marquesa de N.... y que con tus picantes ocurrencias hagas que sufra tanto como yo he sufrido por ella.

—Mire V., mi capitan, que eso tal vez me sea imposible, si fuera criticar de los ministros actuales y futuros, de empleados, magnates, y en fin, de todo lo que sea político, tal vez pudiera prometerme complacerle; pero de eso....

—No importa, yo te daré instrucciones particulares, revístete de osadía y arrima sendas verdades, no solo á mi ingrata, sino á toda la gente política que allí encuentres.

— ¿Y dónde se celebra ese baile, don Emilio?

— A tí no te importa: yo acudiré por tí con un carruaje á las once de la noche de pasado mañana, estáte con cuidado, pues disfrazados con un dominó, penetraremos en el salon, y allí será la nuestra.

— Con estas instrucciones me hallaba preparado y dispuesto, y cuando creí que su reverencia se habia dormido, sentí el ruido del coche. Bajé silenciosamente, y acudí en compañía de mi capitan, que iba provisto con sus entradas, así como lo ha hecho en París el señor España, agregado de nuestra embajada, que para poder introducir en una elevada reunion á dos amigas suyas, se ha manejado de modo que ha logrado su objeto, dejando sin participar de la funcion á dos señoras que por su posicion y rango las correspondia.

— Viérame V. allí, Fr. Supino, disfrazado con mi dominó y careta, divagar de uno á otro lado observando y reconociendo á los concurrentes. Al pasar frente de un espejo, ví en su fondo retratada mi figura y me asuste de mí mismo, como debieran hacer muchos que predican la moralidad y no se han mirado todavia en el espejo de su conciencia, que si tal hicieran, no se asustarian, que se horrorizáran de sí mismos. Si antes habia repugnado el baile de máscaras, despues me alegraba infinito. Allí estaban todos los personajes de la presente y pasada dominacion, y se me ofrecia ancho campo para repartir mis capillazos. Todos estaban disfrazados, unos con la careta de costumbre, y otros llevaban otra sobre esta.

— Mira, me dijo mi compañero, acerquémonos á aquella señorita que está en aquel ángulo con su mamá, y veremos cómo te manejas.

— Así lo hicimos, pero antes le dije á don Emilio, ¿quiere V. hacer las paces?

— No , Zaurique , es muy coqueta.

— Vaya, mi capitan, hablemos claros, no sea V. como algunos empleados polacos que hacen su dimision para afirmarse mas en su destino.

— Eres el diablo, Zaurique, tu voluntad es la mia y haz lo que quieras.

— Como yo sé el resorte general de las niñas de Madrid, le respondí: Corriente , queda de mi cuenta.

Y fingiendo la voz interpelé á la dama como el lunes lo hizo el señor Lasagra al gobierno sobre el paradero de los libros que ha regalado S. S. al Estado desde 1843, que el diablo sabe ya su paradero.

— Amelia.... Amelia.... la dije, ¿estás sorda, hija mia? ¿Conque no me conoces? Soy el baron de Mangas anchas, capitalista de la córte, y bien conocido por los sacrificios que tengo hechos en favor de la nacion.

— No sabemos si la nacion, dijo la dama, los habrá hecho antes en favor tuyo.

— De todos modos, continué, no seas tan desdeñosa que te traigo noticias interesantes. Entonces Amelia trocando su desden en amabilidad y su rigor en dulzura, se volvió á mí diciéndome:

—Bien, pues háblame, dominó.

—¿Sabes, Amelia, la dije, que tú eres digna de ser una reina?

—Déjame de adulaciones, máscara, ¿era eso todo lo que tenias que decirme?

—No, ten paciencia. Y el ministro N..... te hace todavia la córte? No me arranques la careta, atrevida. Dime, ¿cómo has rechazado á Emilio, siendo tan rico, tan noble y tan galante?

—Lo que es rico, repuso la taimada sonriéndose, será de virtudes, y esas que las guarde para su tiempo; noble, lo dudo, y de galante nada tiene, porque es celoso y me fastidia.

—Pues amiguita, te engañas, acaba de heredar de un tio que tiene en Lima doce millones, y en cuanto á su nobleza desciende en línea recta del Buey Apis, y en eso de galante no hay otro como él con las damas que no sean coquetas. ¡Considera si has desaprovechado mala ocasion!

—Es verdad, me replico ella, pero tambien es cierto que Emilio no me ama, porque si fuera así, hubiera vuelto por casa y no podria olvidarme.

—Es decir, Amelia, que todavia le amas.....

—No te he dicho eso, máscara, lo que deseo vivamente es verle y hablarle.

No fué preciso mas, y el capitan respondió al momento.

—Bien, pues aquí me tienes.

Entonces conocí que de los tres actores sobraba uno y ese era yo. Sentí el papel que vine á desempeñar, pero todo lo he dado por contento al saber que don Emilio Mendoza será esposo de doña Amelia.

Una vez evacuada mi comision me dispuse para aprovechar mi incógnito, y dando con mi vista vuelta al salon reconocí en él muchos de los personages políticos á quienes deseaba tener á la vista para endosarles un buen vapuleo.

—Mis deseos se han cumplido como no podia esperar, y V. mismo, Fr. Supino, tan enemigo como es de las máscaras, ha de aprobar mi espedicion de baile. Allí se encontraban señoras muy distinguidas que han figurado y están figurando en la escena política.

—Dime, Zaurique, ¿estaba doña María Cristina de Borbon?

—Esa señora está en París saboreando los frutos de su influencia perdida, y meditando un regreso á nuestra patria, que tiene un sol de oro para ella mejor que ninguna nacion. Las señoras de la fiesta eran entre otras la Excma. Señora Doña Voluntad Nacional, Doña Union Liberal, Doña Soberanía, Doña Sancion Real, Doña Resistencia, Doña Democrácia, etc., etc. Los caballeros eran tambien muy distinguidos: estaba allí muy estirado el señor don Sistema Tributario, bien satisfecho de haber hecho la felicidad de la nacion y la suya propia con el arreglo magno que nos legó de la hacienda pública, inventando sutilezas para estraer el sudor á los pobres pueblos, y fiándose de hombres empíricos y profanos para llevar á cabo sus planes financieros, que si hubieran sido basados en la equidad y la justicia, no eran tan descabellados. Allí ostentaba su interesante figura el señor don Pidalon, el del gobierno de resisten-

cia, que despues vino á hacer en las Córtes el acto de contricion; diciendo *tio yo no he sido*, pero que no por eso se han remediado los efectos de su administracion; y por último, circulaban otros muchos que recibieron divinamente mis vapuleos.

—Y dime, Zaurique, ¿á quién dirigiste tu primer bromazo?

—A la señora doña Voluntad Nacional, que se hallaba recostada y tranquila sobre un divan de terciopelo carmesí.

—¿Y qué la digiste?

—Como la observé tan al descuido, me ocurrió una idea que deben seguir los vecinos de Madrid cuando se vean atacados de ladrones, diciéndola: excelentísima señora, ¿conque se quema vuestra casa y estais así tan tranquila? Como era de presumir, saltó del asiento azorada y abrazándome me dijo:

—¿De veras, máscara?

—Y tan de veras, que si no acudís pronto, la Soberanía principiará á atizar el fuego y no habrá medio de cortarlo.

—Voy á llamar al momento á mi señora la Sancion Real para que la contenga.

—Siéntate, la dije, no hay todavia nada de eso, pero si vives tan confiada como hasta aquí, no respondo. ¿Me conoces?

—No, me dijo ella.

—No lo estraño, la repuse, cuántas cosas te interesan mas que yo, y te quedas con una cuarta de narices. Pues mira, yo soy uno de tus mejores amigos. Yo te advierto tus errores, te los critico sin ponerte en ridículo, y te doy mis consejos á menudo, pero tú no haces caso y encerrada dentro un pequeño círculo, no ves mas horizonte que el que te rodea. ¿Te acuerdas de lo que prometistes á los aragoneses en julio? Pues si no te se ha olvidado, cuidadito, que los hijos del pilar son tan caballeros como delicados, y aunque despues de su vírjen te quieren mucho, si te olvidas de ellos, te dirán: Chica, chica, *amor con amor se paga*. Mira que en la serenata te dijeron cosas muy buenas, y la popularidad es como el incienso odorífero ante el altar, que cuanto mas se eleva mas se desvanece. Cuidadito con las medidas de alta gravedad, que pueden sumirnos en una guerra civil. Si tus agentes no son fieles cumplidores de tus mandatos, afuera con ellos, el sarmiento seco para la hoguera, y los malos empleados al panteon de los cesantes. Debes pronto ajustar las cuentas á tus secretarios, acabar con Santa Cruz y arrimarte á Santo Tomás, que en el tomar no hay engaño. Adios, chica, me retiro, que tengo muchos bromazos que endosar esta noche.

—Mira, dominó.... máscara.... escucha, me decia la Voluntad Nacional, pero yo la repetia: adios, adios, hasta despues.

Me senté á la derecha de doña Union y la dije:

—¡Pobrecita, qué mala estás! Ya conozco yo quien creyéndote enteramente muerta, te ha rezado el Oficio de difuntos, pero tú siempre haciendo el último esfuerzo como los hemotoicos, y ha de llegar dia que te quedes muerta hablando. Sin embargo, desde que estás agonizando, revelas un humor de mil diablos, y la despótica ordenanza militar con que te han amamantado, Si siguieras

mi consejo, debiais tú y tus herederos adoptar una senda definitivamente, porque la fusion de las ideas que casi se contraponen, es tan imposible como el amalgama ó fundicion de los metales con la madera. Si la libertad racional y tolerante es la bandera de unos y otros, y estais de buena fé, ¿por qué no acordais entre sí la forma de llevarla con decoro? Los que desean antes que el propio el bien de la nacion, sacrifican parte de sus convicciones en las aras de la patria. Lo demas es querer hacer ver al pais que es de dia siendo de noche. Adios, hija, adios, que te restablezcas.

— Mira, diablo.... máscara, escucha....

— Adios, hasta despues, y me retiré de la Union Liberal, dirijiéndome á otra señora.

— Qué alegre te hallas, amiga *Desamortizacion*, cómo se conoce la vanidad que te ciega con los aplausos de tus admiradores. ¿Mè conoces?

— No.

— Dime, ¿quién ha podido convencerte de poder llevar á efecto tu diabólico proyecto? Yo le comparo á los planes infalibles que se formaban en el ministerio durante la guerra civil, que despues las circuntancias los echaban por tierra, y sucedia aquello de

Don Cárlos no pierde,
la reina no gana,
la guerra siguiendo,
y el pueblo lo paga.

Que hoy pudiéramos traducir de este modo:

La Patria penando,
ni muere ni sana,
siempre con ofertas,
y el pueblo lo paga.

—Suspende, Zaurique, tu relacion, que debo salir á una cosa precisa, y en el número siguiente daremos el final á nuestros lectores.

— Como V. guste.

EL ESPIRITU SANTO,

SOCIEDAD POLITICO-DRAMATICA.

RESEÑA DE SUS FUNCIONES.

DOMINGO 4 de febrero. Deseando los socios santificar la fiestas no hubo funcion.

LUNES 5 de id. Se reunió la sociedad á la una y cuarto, y antes de todo el señor Jaen vindicó á la corporacion de las aserciones de algunos periódicos, relativas á que la reunion hubiese recibido con agrado la impugnacion á la decision dogmática de Su Santidad sobre la Concepcion de María Santísima, con lo que se convencerá la nacion que aun hay católico apostólicos en la sociedad. Tiempo era de saberlo. Nada nos importa los recuerdos que hizo al gobierno el señor Lasagra sobre entrega de sus libros desde 1843, ni otras diferencillas de casa.

La junta directiva, con su presidente á la cabeza, se presenta en el salon. Gran novedad debe ocurrir, que pocas veces se vé al señor presidente por estos barrios.

Acto contínuo se leyó por el señor tesorero sin dinero, un nuevo método para hacer milagros, inventado por S. S., á quien declaramos en opinion de santo, si consigue llevarlo á efecto, diciendo lo que Juan XXII al canonizar á Santo Tomás de Aquino: Tantos artículos, tantos milagros. El asunto no es de importancia, que digamos, pero por el dichoso método se pondrán en venta todos los predios rústicos y urbanos, censos y foros pertenecientes al Estado, á los propios y comunes de los pueblos, al clero y á los establecimientos de beneficencia. Acabada su lectura me dijo Zaurique:

De los unos á los otros
poca diferencia vá,
aquellos que viva el trono,
y estos que la libertad.

— Cállate, Zaurique, reserva esas coplas para tu gacetin, y escuchemos.

— Así lo hizo mi lego; y la sociedad, que esperaba la discusion de la base 2.ª, se halló con que el punto del debate debia ser la 16.

— Qué modo de contar tiene esta gente, me dijo Zaurique. En mi tierra se dice uno, dos, tres, etc.; pero aquí, como la mayoría es progresista, avanzan á paso de carga.

— ¿No adviertes, bellaco, que es á propuesta del gobierno, y que la sociedad está votando lo que debe hacerse?

—Sí señor, pero observe V. tambien, Fr. Supino, que aquel sócio llamado señor Gatall, protesta é interrumpe la votacion, y que la cosa se pone séria. ¡Qué mal humor gasta el señor O'Donnell!.... ¡Cómo se las tienen ambos socios! El primero llama perturbador al segundo. ¡Qué ruido! Los padres de la patria se alborotan. ¿Habrá nublado? Siempre los lunes tenemos aquí tronada. El anterior hizo el gasto el señor Rios Rosas, este le toca al señor O'Donnell. Me parece que Leopoldito no puede disimular su amor á la libertad..... Hace dias que siempre que habla el niño, cada vez levanta mas el diapason y se pone con cara *feroche*. ¿Y qué votan, Fr. Supino?

—Si en vez de hablar fuera de tiempo atendieras, escusabas, charlatan, de hacerme preguntas. Se está resolviendo si se discutirá hoy mismo la base 16, que trata de la *sancion real*.

—Bien hacen, Fr. Supino, en sacar á la escena á esta señora, porque una vez restablecida la Soberanía Nacional, que aunque parece una niña, tiene aspiraciones muy elevadas, hace falta la Sancion Real para que la sirva de guia y de tutora; pero que mire bien doña Sancion Real cómo dirige y administra los bienes de la niña doña Soberanía, que esta señorita es una colegiala revoltosa, y la cabra siempre tira al monte. ¿Y en qué han quedado Gatell y O'Donnell, que yo no oigo aqui bien? Parecia que querian tragarse.

—Calla, tonto, estos socios son como los chicos, que siempre riñen y siempre estan juntos. La nacion debe permanecer simple espectadora de sus rencillas, y en la confianza de que despues de la guerra viene la paz.

—¡Caramba, Fr. Supino, qué buenos requiebros se han regalado!

—Pero unos y otros han quedado tan satisfechos diciéndose á coro: *A palabras..... oidos sordos.*

El señor Gil Virseda propone una enmienda á la sancion real, dirigida á que se admita solo el voto suspensivo.

—Estése V. quietecito, señor Gilin, repuso mi lego, que ya hablaremos de eso.

El señor Lafuente le contestó con igual gracia, diciendo que lo hecho estaba bien hecho.

Y sin levantar el telon se anunció para mañana la gran comedia titulada Conveniencia de la Sancion Real, como tutora y curadora de doña Soberanía Nacional; y los socios se retiraron á su casa, habiendo antes determinado 00000.

MARTES 6 de id. Si esos dias son de mal agüero, segun la preocupacion vulgar, es preciso confesar que mi paternidad se temió hoy un chubasco cual nunca. A la hora de costumbre se reunió la sociedad, y muchos de sus individuos que han visto la buena acogida que ha tenido la decantada desamortizacion, reclamaron con justicia que se tuviesen presentes sus proyectos presentados anteriormente á las Córtes. Zaurique me preguntó si aquellos señores eran pretendientes á la cartera de Hacienda, y yo le dije que iban caminando gradualmente á ese mismo pueblo.

Otro ciudadano preguntó la razon del estado alarmante de Ceuta por los abusos de la autoridad militar.

A vuelta de correo le darán la razon.

Se corrió el telon y se continuó la comedia titulada *La Sancion Real*.

El señor Avecilla pronunció la parte que le estaba destinada, diciendo que norabuena que salga á paseo esa señora, pero sin perjuicio de no salir otra vez de casa, si así lo acordasen las Córtes.

El señor Ros de Olano dijo qne eso seria tanto como poner de frente á dos rivales para que se zapateasen, debiendo ser la una tutora de la otra y quererse como hermanas; pero Dios quiera que no se amen como perros y gatos.

El señor Latorre tomó parte en la pieza, diciendo que deseaba se hubiera discutido préviamente si habia de haber dos Cámaras, porque en el caso de una sola, bastaria el voto suspensivo.

El señor Ulloa le replicó que eso era querer una monarquía como la república de los Estados-Unidos, y que el rey sin sancion era lo mismo que el sol sin luz y Dios sin sus atributos.

— Y si se nos echan encima los mismos abusos que antes, me dijo Zaurique, ¿qué hemos adelantado?

— ¿Te parece poco, le dije, el tener unas Córtes constituyentes y desamortizar muchos bienes que están en manos muertas?

— ¿Y qué es desamortizar?

— Desamortizar es reponer, remediar y declarar en libertad bienes de que nadie ha podido disponer hasta ahora.

— Pues entonces trabajo le doy á Madoz.

Por último, despues de una comedia insulsa y cansada, votó la sociedad la *Sancion Real*, y hubo peligro de que no volviese á la escena esta señora, pues se quedó en casa por una mayoría de 130 votos contra 37, y esto despues de un ruido digno de atencion.

Acabada esta funcion, en que la nacion recogió 00000, se retiró la sociedad del salon donde tiene sus funciones.

MIERCOLES 7 de id. A la una y media se levanta el telon, y la junta directiva anuncia la reposicion en sus derechos de la infanta doña María Josefa de Borbon.

— Ya era tiempo, dijo Zaurique, que la reina se acordase de su prima, pues si algun error habia cometido, igual le hizo su madre doña María Cristina; y si hubo indulgencia para aquel matrimonio de conciencia, tambien debió haberla para un enlace dictado por la mas noble de las pasiones.

— Parece que te interesas, Zaurique, por la infanta doña Josefa.

— Sí señor, porque no sé qué singularidades antiguas observan los reyes, que nunca salen de sus etiquetas y costumbres.

Se leyeron varias esposiciones de algunos señores obispos, en que espresan á la Asamblea los males que podrán sobrevenir con la aprobacion de la base 2.ª de la ley fundamental, que ha de hacer hoy la funcion.

El señor Orense se las tiene con el señor Infante, diciéndole que no haga en lo sucesivo lo de ayer, si no quiere el infante quedarse infante.

La órden del dia es la nulidad de las contratas para el cobro de contribuciones.

El señor Gomez de la Mata impugna el dictámen vigorosamente, pero el señor Arenal le dice tambien con firmeza que lo dicho, dicho. Espone las ventajas establecidas en el sistema de 1851, y cree que debe aumentarse el número de recaudadores.

Igualmente apoya este dictámen Pascualito.

— Algo bueno habia de hacerse por los hombres de 1851.

El ministro de Estado anuncia un parte telegráfico de París que comunica la formacion del gabinete inglés. Continúa la comedia, haciendo uso de la palabra el señor Navarro (D. Alonso), y se aprueban los artículos 1.º y 2.º

Del artículo 3.º se aprueba una parte y se suprime otra.

Se retiran el 4.º, 5.º y 6.º para que reciban nueva redaccion.

El señor Mariátegui pregunta la opinion del Gobierno sobre la proposicion de los señores Sanchez Silva y Corradi, en que se pide un recargo sobre los azúcares, pero se le manifiesta que esto no alteraria los intereses de las colonias.

Se dió cuenta del dictámen de la comision para la exencion de portazgos á los cereales.

Se lee una enmienda del señor Falero, que la comision admite.

El señor Mariátegui impugna el dictámen de la comision, porque ningunas ventajas reportarán los que se dedican al acarreo de granos, si cada portazgo es una aduana.

Usan de la palabra el señor Montesinos, marqués de Albaida y ministro de Fomento.

El primero cree perjudicial á la industria el dictámen de la comision. El señor Orense opina lo contrario, diciendo que la pérdida que sufra el Estado, lo compensará con creces en el aumento de efectos comerciales.

El ministro de Fomento se estiende en prolijas consideraciones, que son inoportunas de esta reseña. Combate los principios absolutos del señor marqués, que dice los aplica á todo, y se conforma con una gran parte del dictámen.

A las cinco se corre el telon, y pasa la reunion al salon de secretos. Por haberse reunido las sesiones no pudo entrarse en el debate de la tolerancia religiosa, donde habrá escenas interesantes.

JUEVES 8 de id. Se empieza la funcion con la sinfonia de las enmiendas á la base 2.ª de la futura Constitucion. El señor Batlles, hombre altamente aficionado á las reformas eclesiásticas, presenta una proposicion para suspender el Concordato y celebrar otro. Los bienes nacionales sienten un temblor de tierra incipiente: se prevee la poca anuencia de Roma. Al fin el señor Batlles retira su proposicion. El señor Gaminde pide al Gobierno el proyecto de la venta de bienes propios.

— Ya empiezan á dar vueltas á la *Desamortificacion*, dijo Zaurique.

El presidente de la reunion dice haber presentado á S. M. los proyectos de ley aprobados por las Córtes sobre las que debe recaer la régia sancion.

Prosigue el debate sobre exencion de portazgos y barcajes para algunos cereales.

El señor Falero con su enmienda, dá bastante que discutir á la Asamblea.

Despues de invertir en este asunto un tiempo precioso, se suspende su discusion.

En hora avanzada se entró en el debate de la base 2.ª de la ley fundamental sobre la tolerancia religiosa.

El señor Pons y otros quieren en España la misma tolerancia religiosa que en Roma.

El señor Heros se felicita por haber alcanzado tiempos de poder hablar en España. Este señor se estiende en relaciones de abusos de religion, pero que á pesar de ser partidario de la tolerancia religiosa, no la aceptaba para el pais.

El señor Pons no acertaba á dar con esta inconsecuencia del Intendente de Palacio.

Por úlimo, fué desechada la enmienda por votacion nominal, y dándose cuenta de otros asuntos, se corrió el telon, y cada sócio se llevó la parte que le correspondia de soberanía.

VIERNES 9 de id. Se empieza con la fastidiosa sinfonía de las interpelaciones, preguntas y cargos, que son contestados graciosa y discretamente por los individuos de la junta directiva, presentes señor O'Donnell y Santa Cruz. Este señor aplaza la contestacion para cuando venga enterado. Piden varios socios la supresion del derecho de refrendo que se cobra á los portugueses en la frontera. El señor Santa Cruz, de Gobernacion, dice no le ha suprimido por estar incluido en el presupuesto. El señor Orense dice que los ministros pueden sin las Córtes, suprimir contribuciones, pero no imponerlas. Se encarecen las virtudes de la señora condesa de Mina durante el cólera que ha reinado en Galicia.

Se oye un repiquete general de campanilla. Es la órden del dia. Muchos socios reputados doctores en hacienda, considerando á la nacion atacada de una *sindineritis* crónica y próxima á dar su último aliento, proponen una receta del género repercusivo, autorizando al gobierno para emitir quinientos millones en títulos del 3 por 100. Nuestras reverencias proponen la supresion de las fábricas de papel en todo el mundo é igualmente de bolsas y bolsistas. El médico de cabecera, señor Madoz, no se halla presente para recibir este *gaudeamos* en favor de su apasionada. Continúa la discusion sobre la base 2.ª de la futura Constitucion.

El señor Montesinos y Godinez proponen una enmienda en que se diga que la nacion paga el culto católico, pero que ampará cualquiera otro que no sea inmoral, y cae el telon. La Tolerancia Religiosa es una señora tan delicadita para los socios como la Soberanía, y es preciso que la traten con cariño para que se deje entender. Resoluciones tomadas 00000.

SABADO 10 de id. Se empieza la funcion con la sinfonía titulada el Despacho Ordinario. Se pasa á escuchar las peticiones, y la comision es de dictámen que pase al gobierno. Zaurique dice que esa comision debe trabajar mucho para decir eso. Median varias preguntas entre tres ó cuatro socios, dirigidas al de Hacienda. Este les contesta y quedan todos iguales. El señor Rancés pregunta al ministro de Estado, por qué se inculpa en los periódicos á Mr. Soulié representante que ha sido de los Estados-Unidos, de una porcion de sucesos acaecidos últimamente en España.

El ministro responde de la manera mas digna y franca que nunca le hemos oido. Zaurique, al ver el pelo cano del señor Luzuriaga, me preguntó si habia colorete blanco para el pelo. Yo le reprendí su estupidez, y dejando aquel recinto, quedaba hablando todavía el señor Luzuriaga, y nosotros regresamos á nuestra celda á rezar completas.

GACETIN DE ZAURIQUE.

La Soberanía nacional asomó su frente victoriosa en julio último, y todos estos meses ha reinado como señora omnipotente; pero como tiene mal genio, y es un tanto loca y desabrida, el Congreso, teniendo en cuenta estas y otras circunstancias, le ha nombrado tutora y curadora, eligiendo para tan digno cargo á la respetable y anciana señora doña Sancion real.

Ya no harás de las tuyas,
Soberanía,
que te han puesto las Córtes
tutora y guia.
Si un dia yo me enojo,
¿Quién me detiene?
Las olas de los mares
ni Dios contiene.

BIBLIOTECA NACIONAL

Se ha dado á luz á primeros de la semana pasada el nuevo modo de hacer dinero, declarando en almoneda general todos los bienes del comun de los pueblos, del clero y de beneficencia, recibiendo en cambio suscriciones del 3 por 100.

Salva, Madoz, esta duda,
y seré tu partidario:
¿cómo podrá con mas carga
que la que tiene el erario?

Si fueras ministro eterno
y nos pagaras corriente,
en verano y en invierno,
era tu plan escelente.
¡Mas ay! que la pobre España
hallará ministros tales,
que usando de astuta maña
nos vendan cual animales.

MUDANZAS. La pobre nacion paga siempre muy caro las revueltas políticas: ya saben VV. lo que le cuesta las fajas, entorchados y empleos ocasionados por la revolucion de julio: ahora la contradanza sigue con los diplomáticos, que en viajes de ida de estos y vuelta de los otros, se ocasionarán de gasto mas de dos millones. Por supuesto que los agraciados son gentes que ponian el grito en el cielo contra el gobierno. Ayer por esto me ocurrió componer estos versitos:

En España el patriotismo
es de una ley muy subida,
cuando se está en la caida,
ó se ejerce el periodismo.

Que viva la libertad
dicen muchos patrioteros,
por ver si toman ligeros
un puesto en la sociedad.

—

Ministros, reina y gobierno
criticó un republicano,
y al darle luego la mano
cesó su clamor eterno.

—

El cristiano se hará moro
si le dan algun empleo,
que aquí devora el deseo
de vivir sobre el tesoro.

Y la patria es el escudo
de la torpe hipocresía;
guerra á la gente valdía
con golpe certero y rudo.

¿Quereis saber por dónde podrán todos los partidos cojer el poder algun dia? por medio de la Sancion real.

RECETA PARA CONSERVAR LA LIBERTAD. La *Gaceta* del 7 trae el Real decreto para la quinta de los 25,000 hombres. Las bayonetas son la mejor seguridad de los derechos de los hombres libres.

El señor Madoz que desea cumplir con el Concordato, de acuerdo con sus colegas que quieren secundarle en tan noble deseo, ha pedido la vénia de Roma para proceder á la desamortizacion.

Si usted se empeña,
señor Madoz,
como en Cerdeña
habrá funcion.

Caramba con don Pascual
que ha acertado el maragato,
pero váyase con tiento
no salga la liebre gato.
Si usted se empeña,
señor Madoz,
alzará el clero
su firme voz.

¿Por qué pide usted á Roma
su entera conformidad,
y antes de haber proyectado
no acudió á Su Santidad?
Si usted se empeña,
señor Madoz,
comerá el clero
tan solo arroz.

Le engaña su buena fé,
¡quién lo pudiera pensar
que el bueno de don Pascual
ojos teniendo no vé!
Si usted se empeña,
señor Madoz,
vá á dar el salto
mortal y atroz.

Elija su señoría
un recurso menos duro,
que este dará por seguro
disgustos y algaravía.
Si usted se empeña,
Señor Madoz,
como en Cerdeña
habrá funcion.

OTRA RECETA PARA LOS AFICIONADOS GRATIS A NUESTROS CAPILLAZOS. En atencion á los muchos números de este periódico que no saben dirigirse derechitos á manos de nuestros suscritores sin hacer *novillos* (espresion escolar), y se quedan, bien en correos, ó en poder de algun amigo de lo ageno, he discurrido una composicion química mas eficaz que las bombas de asfixia inventadas imajinariamente para tomar á Sebastopol, y que han asfixiado primero al gabinete inglés. Al hacer el cierre gradúo diabólicamente la distancia que ha de correr nuestra publicacion, y si algun osado se permite romper la faja

antes, zás.... y al estampido sentirá una profunda modorra mas duradera que la de los siete durmientes.

Sea empleado, ó quien quiera,
que robe algun capillazo,
pagará caro el bromazo,
quedando en la ratonera.

ADVERTENCIA

Á NUESTROS SUSCRITORES.

Hemos remesado á nuestros favorecedores todos los capillazos que han visto la luz pública hasta el dia, reponiendo infinidad de números que nos han faltado. Para lo sucesivo, les recordamos las advertencias que les tenemos hechas en nuestro número anterior, con lo que evitaremos mil reclamaciones desagradables para unos y otros. Los nuevos suscritores que presenten y recomienden los que ya lo son, dirijiéndose á nuestra redaccion por carta franca sobre correos ó con 36 sellos de cuatro cuartos, recibirán el primer tomo con cinco reales de rebaja y seis si son eclesiásticos, en vez de los 18 reales que deberia costarles.

Editor responsable, M. G. de Salcedo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Esta obra ha salido el 1.º de enero de 1855, por entregas llamadas capillazos, que consta de á 16 páginas en octavo marquilla igual á este número, de manera que los suscritores tengan una publicacion semanal como la del antiguo Fray Gerundio. Cada 12 capillazos formarán un tomo.

Se suscribe en Madrid, á 5 rs. adelantados por cuatro entregas, ó sean capillazos, en la administracion, calle del Leon, núm. 4, entresuelo; librería de Monier, calle de la Victoria; Cuesta, calle Mayor; de Hernando, calle del Arenal; de Sanchez Rubio, calle del Prado, núm. 4; de Gaspar y Roig, calle del Príncipe; de Sanz, calle de la Concepcion Gerónima, y de Villa, plazuela de Santo Domingo.

Los que se suscriban en Madrid en todo el primer trimestre corriente, tanto en la redaccion como en las librerías, recibirán cada cuatro capillazos á 4 rs. hasta la conclusion de esta obra.

En provincias, en todas las principales librerías del reino, á 18 rs. adelantados por trimestre, ó sean 12 capillazos. Los que hagan la suscricion directamente á esta córte dirigiéndose en libranza franca al administrador de Fr. Supino, calle del Leon, núm. 4, entresuelo, recibirán cada tomo 4 rs. menos que á los demas suscritores; y con 5 rs. de rebaja para los esclaustrados y demas clerecía de fuera de Madrid que se suscriban del mismo modo, hasta la conclusion de esta obra. Tambien puede hacerse directamente con sellos de correos de á 4 cuartos, pero sin rebaja alguna. Los corresponsales que libren franca y puntualmente por meses vencidos, tienen un 5 por 100 mas sobre el premio de costumbre. No se recibe correspondencia que no venga franca de porte.

IMPRENTA DE MANUEL MINUESA,
Lope de Vega, 26.